

VILLA DE TORO



No parece haber unanimidad en quienes fueron los primeros pueblos que poblaron este solar de Toro (Zamora) en épocas pretéritas, aunque sí parece haber acuerdo en que aquí estuvo el asentamiento vacceo de Arbocala y que el verraco de piedra (Toro) encontrado aquí, es de aquella época, a la cual debe su nombre.

Hubo que esperar hasta finales del siglo IX a que Alfonso III el Magno de Asturias conquistara estas tierras a los moros, tras lo cual encomendó a su hijo, el príncipe García, luego García I de León, la repoblación con cristianos viejos del norte y mozárabes del sur, dando el nombre de Toro a la nueva población cristiana, como dicen ser creencia general. A esta época corresponde la cerca primitiva de cal y canto rodado ejecutada por ¿mudéjares? o ¿mozárabes?, de la que se conservan algunos trozos y el castillo, del que aún perviven los muros exteriores. Una vez construidos el

castillo y la muralla defensiva, típicas características de las nuevas villas ganadas a los sarracenos, Toro adquirió una clara posición estratégica y defensiva en la extremadura leonesa frente a los musulmanes. Esta nueva situación trajo aparejado un importante desarrollo urbano y su correspondiente relevancia que la colocaron en una posición dominante en la consolidación de las nuevas repoblaciones cristianas en los territorios al norte del Duero. Obviamente la villa de Toro no estuvo exenta de las frecuentes razzias sarracenas en las extremaduras.

Fernando I, primer rey de Castilla, y tras la Batalla de Tamarón, también de León, haciendo la primera unión de ambos reinos, hizo una nueva repoblación de Toro con cristianos viejos del norte, y legó el señorío de la villa a su hija Elvira, la inductora y pagadora de Bellido Delfos, ejecutor del asesinato de su hermano Sancho II el Fuerte, el 7 de octubre de 1072, en *el Portillo de la Traición en Zamora*.

Un cantar de gesta medieval, *El Cerco de Zamora*, reconoce este suceso en uno de sus pasajes:

*iRey don Sancho, rey don Sancho!,
no digas que no te aviso,
que de dentro de Zamora
un alevoso ha salido;
llámase Vellido Dolfos,
hijo de Dolfos Vellido,
cuatro traiciones ha hecho,
y con esta serán cinco.*

*Si gran traidor fue el padre,
mayor traidor es el hijo.
Gritos dan en el real:
¡A don Sancho han mal herido!
Muerto le ha Vellido Dolfos,
¡gran traición ha cometido!
Desde que le tuviera muerto,
metiose por un postigo,
por las calles de Zamora
va dando voces y gritos:
Tiempo era, doña Urraca,
de cumplir lo prometido.*

Alfonso VII el Emperador de León, el primer rey de la dinastía de Borgoña, que el 26 de mayo de 1135 se hizo coronar *Imperator totius Hispaniae* en la catedral de León, fijó en 1153 los límites de influencia de la villa de Toro; en 1160 comenzó la construcción de la Colegiata, y en 1208, ya bajo el reinado de Alfonso IX de León, último rey de León como reino independiente, comenzó la construcción de una segunda cerca, la «cerca del arrabal», ya que la villa se había expandido con nuevos asentamientos extramuros.

En esta villa se pactó el Tratado de Toro firmado el 26 de agosto de 1218 entre Alfonso IX de León, su esposa doña Berenguela, y el hijo de ambos, Fernando III el Santo. Por esta concordia se puso fin a la lucha entre padre e hijo por la sucesión de Alfonso VIII de Castilla; Alfonso IX de León reconocía a su hijo Fernando

III como legítimo rey de Castilla, y concedía fueros a la villa de Toro.

El día 24 de septiembre de 1230, Fernando III rey de Castilla desde 1217, fue coronado rey de León en la villa de Toro, quedando así definitivamente unidos estos dos reinos y manteniendo la prelación Castilla sobre León, por ser ésta Corona a la primera que accedió el rey Fernando III.

El 5 de noviembre de 1235 moriría en la villa de Toro la reina Beatriz de Suabia, esposa de Fernando III, por cuya herencia reclamaba en 1256 Alfonso X, su hijo, la Corona del Sacro Imperio Romano-Germánico; en cuyo empeño gastó 20 años, comenzó las gestiones en 1256 y renunció a sus aspiraciones en 1275; aspiraciones que no siempre contaron con el beneplácito y apoyo de toda la nobleza del reino.

Alfonso X el Sabio cedió en 1283 el señorío de Toro a su nuera, María Alfonso de Meneses, señora de Molina, más conocida en la historia por María de Molina, (la tres veces reina: reina consorte, reina regente por madre de Fernando IV el Emplazado y reina regente por abuela de Alfonso XI el Justiciero), quien en 1301, durante su regencia por la minoría de edad de su hijo Fernando IV, concedió una franquicia de diez años a los vasallos que repoblasen, una vez más, la villa de Toro, lugar que convirtió en favorito de sus retiros habituales en compañía de su nieto, el rey niño don Alfonso XI. Años después, en 1326, Alfonso XI otorgó una feria franca a la villa de Toro.

En esta hermosa villa pasó su enfermiza infancia Enrique III hasta su proclamación como rey de Castilla; años después, aquí nacería 6 de marzo de 1405 Juan II; aquí reunieron Cortes los reyes de la dinastía Trastámara, Enrique II, Enrique III y Juan II; en el monasterio de Sancti Spiritus residió doña Beatriz de Portugal, ya viuda del rey Juan I de Castilla, y en él sería enterrada en un bello mausoleo de alabastro.

Debido al apoyo que la villa de Toro prestó a la causa de Enrique IV el Impotente en sus luchas frente al poder nobiliario, éste concedió a Toro en 1467 la posibilidad de celebrar una feria anual en cuaresma.

En la guerra por la Corona entre Isabel y su sobrina La Beltraneja, ésta última reunió tropas en Toro, aunque la batalla final tuvo lugar 1 de marzo de 1476 en la villa de Peleagonzalo, lugar cercano a Toro. Tras la victoria, la Corona quedaba segura sobre las sienes de Isabel, y se proclamaba en solemne ceremonia el blasón que dice:

*"La noble seña sin falta
Bermeja de nueve puntas
De esmeralda la más alta
Que Viriato puso juntas,
En campo blanco se esmalta"*

En la villa de Toro se reunieron las Cortes el 11 de enero de 1505, presididas por Fernando el Católico y la asistencia del entonces arzobispo Cisneros, para dar lectura al testamento de Isabel la Católica, y siguiendo su mandato testamentario, prestar juramento a los

nuevos reyes de Castilla, Juana I y su esposo Felipe I, ambos presentes en Toro.

Fernando el Católico logró, con el apoyo de dieciocho ciudades del reino, y alegando la demencia de la heredera Juana I, ser elegido gobernador del reino frente a Felipe I. Además, las Cortes aprobaron 83 leyes relativas a la sucesión y la herencia de capital importancia en el derecho español, conocidas como "*Leyes de Toro*".

Casi medio siglo después, en 1552, la villa volvió a engalanarse para recibir a la corte en pleno, con motivo de los desposorios de la infanta doña Juana de Austria, hija de Carlos I, con el príncipe don Juan de Portugal.

Tuvieron que pasar 91 años para que esta noble villa volviera a ser, de alguna manera, motivo de comentario general en la corte. Esto ocurría en 1643 cuando el conde-duque de Olivares, todo poderoso valido del rey Felipe IV durante 22 años, perdió el favor real y fue desterrado a Toro como huésped de su cuñado, el marqués de Alcañices, donde fue recibido con gran entusiasmo y creó su pequeña corte, con criados, amigos y hasta poetas y artistas. Pero su fin estaba cercano y dos años después, el 22 de julio de 1645 murió Gaspar de Guzmán y Pimentel Ribera y Velasco de Tovar, conde-duque de Olivares en esta villa, sus restos se llevaron a enterrar al panteón que él mando construir en sus posesiones en la villa de Loeches (Madrid). Hoy ese panteón pertenece a la Casa de Alba y en él están enterrados muchos de los miembros de esta la familia,

incluidos los dos últimos maridos de la recientemente fallecida duquesa Cayetana.

En Toro han quedado numerosos vestigios de su anterior esplendor. Restos del castillo y de las murallas, calles llenas de silencio, plazas con soportales, hospitales, viejas casonas solariegas de empedrados zaguanes, más de diez iglesias monumentales presididas por la grandiosa colegiata, conventos y monasterios, que nos recuerdan un pasado primaveral, a pesar de que hoy la villa de Toro esté sumida en un sombrío invierno, ligeramente suavizado por los aportes de los sabrosos caldos de su comarca.

Por

Juan Fco. Sanjuán Benito
www.juansanjuanbenito.es